



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 MAY 2019

RES.H.º 0545/19

Expte.No. 4340/19

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Maria Florencia Tolava mediante la cual solicita aval para la realización del Taller : otras masculinidades. "Repensando las masculinidades hegemónicas ¿Cómo construimos otros sentidos y prácticas?"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 03 de mayo de 2019 y está destinado a varones, varones trans, varones travestis: estudiantes, docentes, personal no docente, público en general, organizaciones sociales, partidos políticos, militancia estudiantil, etc:

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.172/19, aconseja, aconseja autorizar el evento por considerar que el mismo es de interés institucional;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

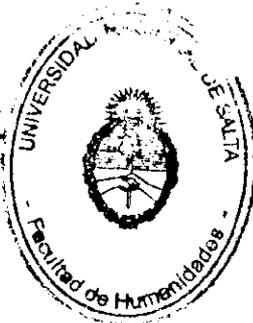
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR por considerar de interés institucional, la realización del TALLER: OTRAS MASCULINIDADES "REPENSANDO LAS MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS ¿CÓMO CONSTRUIMOS OTROS SENTIDOS Y PRÁCTICAS?", que se llevará a cabo el día 03 de mayo de 2019 en esta universidad.

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuelas de la Facultad y CUEH.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



D. ANGEL ALEJANDRO BUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa